

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Tribunal Contencioso Administrativo Administrativo 000
Fijación Estado

Fecha: 16/06/2016

Entre: 17/06/2016 y 17/06/2016

Nb 009

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
23001233300020130005300	Procesos ordinarios	Simple Nulidad	GOBERNACION DE CORDOBA	RESOLUCION N° 00690 DE 2007	AVOCA CONOCIMIENTO Y NOMBRA CURADOR AD LITEM	16/06/2016	17/06/2016	17/06/2016	2
23001233300220150048500	Procesos especiales	Electorales	LUIS ALFREDO - PACHECO RIOS	GUALBER AUGUSTO DIAZ PUCHE	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DOS DIAS , ALLEGUE A ESTE DESPACHO CONTESTACION DE LA DEMANDADA CON LA CONSTANCIA DE RECIBIDO DONDE ESTE INDICADA LA FECHA Y HORA DE RADICADA LA MISMA. SE REQUIERE A LA PARTE DEMADADA PARA QUE ALLEGUE A ESTE DESPACHO ORIGINAL DEL PODER VISIBLE A FOLIOS 311 DEL EXPEDIENTE. M.P- PUBLIO PATIÑO.	16/06/2016	17/06/2016	17/06/2016	1

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO